

Fecha: 23-08-2025
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: **Autoridades fijan lineamientos para el hidrógeno verde en Magallanes**

Pág.: 7
 Cm2: 615,9

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

En el marco de la cuenta pública medioambiental

Autoridades fijan lineamientos para el hidrógeno verde en Magallanes

● En la cuenta pública 2024-2025 de la institucionalidad ambiental, el seremi Enrique Rebolledo destacó la instalación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y subrayó el desafío de compatibilizar la llegada de la industria del hidrógeno verde con la protección del entorno natural.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

La mañana del jueves, la sede de la Cámara Chilena de la Construcción fue escenario de la cuenta pública de la institucionalidad ambiental en Magallanes.

La cita reunió al seremi de Medio Ambiente, Enrique Rebolledo; al director regional del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), José Luis Riffó; y al jefe de la oficina regional de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), Andy Morrison, en un balance que repasó logros y proyectó desafíos de cara al futuro.

Uno de los hitos centrales destacados por Rebolledo fue la instalación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), lo que convierte a Magallanes en la primera región del país en contar con un director regional y una oficina en funcionamiento. “Este servicio viene a completar la institucionalidad ambiental, que ahora integra al SEA, a la Superintendencia del Medio Ambiente y al propio SBAP, bajo el paraguas del ministerio”, explicó.

Foco en el H2V

Entre los detalles compartidos en el encuentro, la información en torno al hidrógeno verde concentró buena parte de la atención. Al respecto de esto, Rebolledo detalló que el gobierno está trabajando con las empresas para que la instalación de esta nueva industria “se haga de la forma más ordenada y programada posible”.

En ese contexto, anunció la convocatoria a un Acuerdo de Producción Limpia (APL) enfocado en el resguardo ambiental y la protección de especies vulnerables. “Estamos conversando con todas las compañías, y hemos identificado, a través del programa Transforma de Corfo, las brechas ambientales que tiene la región para recibir una industria de esta envergadura, desde la gestión de

residuos hasta la extracción de áridos”, sostuvo.

Por su parte, el director regional del SEA, José Luis Riffó, fue tajante en cuanto a la importancia del cumplimiento de los estándares ambientales para la instalación de la industria, señalando que “la evaluación tiene requisitos normativos que son el piso mínimo que debemos exigir”. A su vez, explicó el alcance de los APL en el marco de los procesos de evaluación ambiental.

“Los acuerdos de producción limpia no sustituyen eso, pero sí representan compromisos adicionales que pueden incorporarse como voluntarios. Su principal valor es contribuir a la licencia social que los proyectos necesitan frente a la comunidad”, indicó.

En cuanto a cifras relevantes del SEA para el período 2024-2025, Riffó informó que ingresaron proyectos en distintas áreas productivas, destacando los cuatro de minería con inversiones superiores a los US\$314 millones y un proyecto de infraestructura hidráulica por más de US\$26 millones. También se calificaron proyectos inmobiliarios y portuarios con montos relevantes.

Superintendencia del Medio Ambiente

El balance incluyó, además, la gestión de la Superintendencia del Medio Ambiente. Andy Morrison informó una disminución en las denuncias ciudadanas, con 51 requerimientos en comparación a las más de 70 registradas en el período anterior, y un total de 259 procesos de fiscalización culminados. Entre los casos más relevantes mencionó el pozo Empréstito Zúñiga, en Natales, donde se formularon cargos graves por incumplimientos ambientales, y el astillero Olvol en Punta Arenas, sancionado por operar sin resolución de calificación ambiental.

Morrison agregó que la SMA avanza en nuevos instru-

mentos, como la incorporación de drones en fiscalización y la preparación de un convenio con el Instituto Antártico Chileno (INACH) para reforzar la supervisión ambiental en el continente blanco, en el

marco del Estatuto Chileno Antártico.

La cuenta pública cerró con una mirada hacia el futuro. Para 2025, los principales desafíos serán la consolidación del SBAP en la región, la

profundización de la participación ciudadana en el marco del Acuerdo de Escasú y, sobre todo, la planificación de la industria del hidrógeno verde bajo estándares de sustentabilidad, como uno de los proyectos

más transformadores y complejos en la historia productiva de Magallanes.

 **VER DOCUMENTO**

